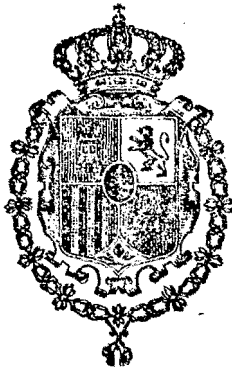


DIARIO OFICIAL



DEL

MINISTERIO DE LA GUERRA

PARTE OFICIAL

REALES DECRETOS

Vengo en dispensar que el Capitán general de Ejército Don Valeriano Weyler y Nicolau, Duque de Rubí y Marqués de Tenerife, cese en el cargo de Jefe del Estado Mayor Central del Ejército; quedando muy satisfecho del celo, inteligencia y lealtad con que lo ha desempeñado.

Dado en Palacio a cuatro de enero de mil novecientos veintidós.

ALFONSO

El Ministro de la Guerra,

JUAN DE LA CIERVA Y PEÑAFIEL

Vengo en nombrar General de la segunda brigada de Infantería de la décimoquinta división, al General de brigada Don Modesto Salgado y Díaz, que actualmente manda la primera brigada de Infantería de la décimosexta división.

Dado en Palacio a cuatro de enero de mil novecientos veintidós.

ALFONSO

El Ministro de la Guerra,

JUAN DE LA CIERVA Y PEÑAFIEL

Vengo en nombrar General de la primera brigada de Infantería de la décimosexta división al General de brigada Don Adolfo Jiménez-Castellanos y Barreto, que actualmente manda la primera brigada de Infantería de la décimoquinta división.

Dado en Palacio a cuatro de enero de mil novecientos veintidós.

ALFONSO

El Ministro de la Guerra,

JUAN DE LA CIERVA Y PEÑAFIEL

Vengo en nombrar General de la primera brigada de Infantería de la décimoquinta división al General de brigada Don Antonio Fernández Barreto.

Dado en Palacio a cuatro de enero de mil novecientos veintidós.

ALFONSO

El Ministro de la Guerra,

JUAN DE LA CIERVA Y PEÑAFIEL

En consideración a los servicios y circunstancias del coronel de Artillería, número dos de la escala de su clase, Don Alfredo Correa y Oliver, que cuenta con la efectividad de veintiséis de julio de mil novecientos diez y siete,

Vengo en promoverle, a propuesta del Ministro de la Guerra y de acuerdo con el Consejo de Ministros, al empleo de General de brigada, con la antigüedad del día veinticinco de noviembre del año anterior, en la vacante producida por pase a la situación de primera reserva de Don Ramón Rexach y Medina.

Dado en Palacio a cuatro de enero de mil novecientos veintidós.

ALFONSO

El Ministro de la Guerra,

JUAN DE LA CIERVA Y PEÑAFIEL

Servicios y circunstancias del coronel de Artillería D. Alfredo Correa y Oliver

Nació el día 16 de julio de 1862. Ingresó en el servicio como alumno de la Academia de Artillería el 1.º de septiembre de 1878; obtuvo reglamentariamente el empleo de alférez-alumno el 28 de julio de 1880 y el de teniente en igual mes de 1882. Ascendió a capitán en septiembre de 1888; a comandante, en octubre de 1902; a teniente coronel, en septiembre de 1908, y a coronel, en julio de 1917.

Sirvió de subalterno, en el tercer regimiento a pie, de ayudante de campo de S. A. R. el Serenísimo Señor Infante Don Antonio María de Orleans, en los regimientos quinto divisionario y primero de montaña; de capitán, en el primer batallón de plaza, en los regimientos quinto divisionario y quinto montado, en el Parque de Artillería de Barcelona y en el primer batallón de plaza; de comandante, de ayudante de campo del Ministro de la Guerra Teniente general D. Arsenio Linares, en el Taller de precisión y Laboratorio de Artillería, donde desempeñó, interinamente, en varias ocasiones, el cargo de Jefe del detall, y en 14 de abril de 1904, fué nombrado para formar parte de la Junta Superior Facultativa de Artillería; de teniente coronel, en el Ministerio de la Guerra, y en la primera Sección de la Escuela Central de Tiro del Ejército como Jefe de Estudios, de cuya dirección se encargó varias veces, interinamente. En distintas ocasiones salió para diferentes regiones, con objeto de elegir campos de tiro eventuales; dirigió desde el 12 de agosto al 6 de septiembre de 1911, el curso de campaña que dicha primera sección llevó a cabo, en Soria, y los ejercicios de sitio y plaza que la misma efectuó en Segovia, desde el 10 al 29 del último mes y año citados, con motivo de las Escuelas prácticas del regimiento de Sitio, y asistido a los cursos de montaña y campaña que la repetida sección realizó en agosto de 1914, en Béjar (Salamanca), y en igual mes de 1915, en Tudela (Navarra), respectivamente, habiéndosele dado las

gracias de real orden por el celo y acierto demostrados en los cursos y ejercicios mencionados.

De coronel, ejerce desde agosto de 1917, el cargo de Director de la primera Sección de la Escuela Central de Tiro del Ejército y el de Vocal de la Junta Facultativa de Artillería, formando también parte de la Comisión de jefes y oficiales de Artillería dedicada al estudio de la modificación y empleo del material de Artillería reglamentario para el tiro contra aeronaves. Se ha encargado, en diferentes ocasiones, accidentalmente, del despacho de los asuntos de dicha Escuela Central, y desde el 20 al 24 de noviembre de 1920, de los de la Comandancia general de Artillería de la primera región; dándosele, repetidas veces, las gracias de real orden por su laboriosa actuación, inteligencia y celo desplegado en la realización de los diversos cursos de campaña, ejercicios y Escuelas prácticas que ha dirigido como Director de la citada primera sección.

Ha desempeñado diferentes e importantes comisiones del servicio de carácter técnico-profesional, entre ellas, la de vocal de la Junta calificadora de las obras presentadas y relativa al tema de Artillería en el concurso anunciado por real orden de 19 de junio de 1920, desde el 15 de febrero hasta el 31 de agosto de 1921.

Es autor de las obras «Artillero y aspirante a Cabo», «Jefe de pieza y aspirante a Sargento», «Manual del Artificiero de los batallones de plaza» y «Manual del Apuntador de los batallones de plaza», declarada esta última obra de texto reglamentario para el regimiento de Sitio y batallones de Artillería de plaza por real orden de 9 de abril de 1904, y coadyuvó a la redacción de la «Crónica Artillera de la campaña del Rif».

Se halla en posesión de las condecoraciones siguientes:

Dos cruces blancas de primera clase del Mérito Militar.

Cinco cruces de segunda clase de la misma Orden y distintivo, una con el pasador de «Industria Militar», otra con el del «Profesorado», y las tres restantes, pensionadas, por sus obras «Manual del Artificiero de los batallones de plaza», «Manual del Apuntador» y redacción de la «Crónica Artillera de la campaña del Rif».

Una cruz blanca de tercera clase del Mérito Militar, con el pasador del «Profesorado».

Cruz de Carlos III y de Isabel la Católica.

Cruz y Placa de San Hermenegildo.

Medallas de Alfonso XIII y conmemorativas de los Sitios de Zaragoza y Gerona.

Distintivo del Profesorado.

Cuenta 43 años y cuatro meses de efectivos servicios, de ellos, 41 años y cinco meses de oficial; hace el número 2, en la escala de su clase, se halla bien conceptuado y está declarado apto para el ascenso.

Vengo en nombrar General de la brigada de Artillería de la décimoquinta división al General de brigada Don Alfredo Correa y Oliver.

Dado en Palacio a cuatro de enero de mil novecientos veintidós.

ALFONSO

El Ministro de la Guerra,

JUAN DE LA CIERVA Y PEÑAFIEL

En consideración a los servicios y circunstancias del coronel de Artillería, número tres de la escala de su clase, Don Ramón Acha y Caamaño, que cuenta con la efectividad de tres de agosto de 1917,

Vengo en promoverle, a propuesta del Ministro de la Guerra, y de acuerdo con el Consejo de Ministros, al empleo de General de brigada, con la antigüedad del día veinticinco del mes anterior, en la vacante producida por fallecimiento de Don José Fernández y España.

Dado en Palacio a cuatro de enero de mil novecientos veintidós.

ALFONSO

El Ministro de la Guerra,

JUAN DE LA CIERVA Y PEÑAFIEL

Servicios y circunstancias del coronel de Artillería D. Ramón Acha y Caamaño.

Nació el 24 de abril de 1861. Ingresó en el servicio como alumno de la Academia de Artillería en 1.º de septiembre de 1878, y obtuvo, reglamentariamente, el empleo de alférez alumno en julio de 1880, y el de teniente en igual mes de 1882. Ascendió a capitán de Ejército, por pase al de Puerto Rico, en noviembre del mismo año; a capitán efectivo del Arma, en octubre de 1888; a comandante, en noviembre de 1902; a teniente coronel, en octubre de 1908, y a coronel, en agosto de 1917.

Sirvió, de subalerno, en el sexto regimiento a pie y en Puerto Rico, con el empleo personal de capitán de Ejército en el batallón de Artillería, en la Academia militar de dicha Isla y en el Parque de Artillería de la misma; de capitán efectivo, en el batallón de Artillería de Puerto Rico y en el Parque del Arma de la citada plaza, de cuya dirección estuvo accidentalmente encargado en varias ocasiones, en la Península, en la Fábrica militar de pólvoras de Murcia y en el Parque de Artillería de Madrid, nuevamente en Puerto Rico, en el Parque de Artillería, desempeñando, a la vez, el cometido de profesor de la Academia preparatoria militar de dicha Isla y tomado parte el 12 de mayo de 1898, en el combate sostenido por la plaza con la escuadra de los Estados Unidos y de nuevo en la Península, en la Comisión liquidadora del undécimo batallón de plaza; de comandante, en el anterior destino en la segunda Sección de la Escuela Central de Tiro, habiendo asistido al curso de instrucción de tiro de costa que se verificó en Mahón en los meses de junio y julio de 1905, y en el Taller de precisión, y de teniente coronel, en el mencionado Establecimiento.

De coronel ha ejercido el mando del tercer regimiento montado y el cargo de Director del Taller de Precisión, Laboratorio y Centro Electrotécnico del Arma, habiendo asistido en noviembre de 1917, como comandante de Artillería de la duodécima división, a la campaña logística que efectuó la misma por las provincias de Alava y Vizcaya. Desde fin de octubre de 1918, presta sus servicios en el cuarto Negociado de la Sección de Artillería del Ministerio de la Guerra.

Ha desempeñado diferentes e importantes comisiones del servicio de carácter técnico-profesional, entre ellas, la de formar parte, con el carácter de agregado militar, a la Legación de España en Washington, de la designada para repatriar el material de guerra que quedó en Puerto Rico a la terminación de la guerra con los Estados Unidos, desde febrero hasta fin de julio de 1904, y la de reconocer, probar y recibir pistolas y cartuchos «Bergmams», procedentes de la Casa «Ancien Etablissement Pieper» en 1908, en Lieja (Bélgica).

Ha tomado parte en la campaña de Puerto Rico, de capitán, habiendo alcanzado por los méritos en ella contraídos las recompensas siguientes:

Cruz roja de primera clase del Mérito Militar, pensionada, por el combate sostenido contra la escuadra de los Estados Unidos el 12 de mayo de 1898.

Cruz roja de primera clase del Mérito Naval, por los servicios prestados en el salvamento del vapor «Antonio López», los días 28, 29, 30 de junio y 1.º de julio de 1898.

Se halla además en posesión de las siguientes condecoraciones:

Cruz blanca de primera clase del Mérito Militar.

Tres cruces de segunda clase de igual Orden y distintivo, una con el pasador del «Profesorado», y las otras dos con el de «Industria Militar».

Cruz y Placa de San Hermenegildo.

Medalla de Alfonso XIII.

Cuenta 43 años y cuatro meses de efectivos servicios, de ellos, 41 años y cinco meses de oficial; hace el número 3 en la escala de su clase, se halla bien conceptuado y está declarado apto para el ascenso.

Vengo en nombrar General de la brigada de Artillería de la séptima división, al General de brigada Don Ramón Acha y Caamaño.

Dado en Palacio a cuatro de enero de mil novecientos veintidós.

ALFONSO

El Ministro de la Guerra,

JUAN DE LA CIERVA Y PEÑAFIEL

Vengo en nombrar Consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina, al Consejero Togado Don José Daroca Calvo.

Dado en Palacio a cuatro de enero de mil novecientos veintidós.

ALFONSO

El Ministro de la Guerra,

JUAN DE LA CIERVA Y PEÑAFIEL

Vengo en nombrar primer Teniente Fiscal Togado del Consejo Supremo de Guerra y Marina, al Auditor general de Ejército Don Adolfo Trápaga y Aguado, actual Auditor de la Capitanía general de la cuarta región.

Dado en Palacio a cuatro de enero de mil novecientos veintidós.

ALFONSO

El Ministro de la Guerra,

JUAN DE LA CIERVA Y PEÑAFIEL

Vengo en nombrar Auditor de la Capitanía general de la cuarta región, al Auditor general de Ejército Don Onofre Sastre Canet, actual Auditor de la Capitanía general de la sexta región.

Dado en Palacio a cuatro de enero de mil novecientos veintidós.

ALFONSO

El Ministro de la Guerra,

JUAN DE LA CIERVA Y PEÑAFIEL

Vengo en nombrar Auditor de la Capitanía general de la sexta región, al Auditor general de Ejército Don José Muñoz Repiso y Vázquez.

Dado en Palacio a cuatro de enero de mil novecientos veintidós.

ALFONSO

El Ministro de la Guerra,

JUAN DE LA CIERVA Y PEÑAFIEL

REALES ORDENES

Subsecretaría

DESTINOS

Sermo. Sr.: El Rey (q. D. g.) ha tenido a bien nombrar ayudante de campo del General de brigada D. Jacobo García Roure, Comandante general de Ingenieros de esa región, al comandante de dicho Cuerpo D. Antonio Sánchez-Cid Agueros, actualmente disponible en la octava región y, en comisión, en la Comandancia de Ingenieros de La Coruña.

De real orden lo digo a V. A. R. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. A. R. muchos años. Madrid 4 de enero de 1922.

JUAN DE LA CIERVA

Señor Capitán general de la segunda región.

Señores Capitán general de la octava región e Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) ha tenido a bien nombrar ayudante de campo del Interventor general del Ejército D. José Bonafós y Bermejo, Jefe de la Sección de Intervención de este Departamento, al comisario de Guerra de primera clase D. Aurelio Gómez Cotta, con destino en la Maestranza de Artillería de Madrid.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento

y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Xauen 31 de diciembre de 1921.

CIERVA

Señor Subsecretario de este Ministerio.

Señores Capitán general de la primera región e Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

RESIDENCIA

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que el General de brigada D. Daniel Manso Miguel fije su residencia en Badajoz, en concepto de disponible, debiendo surtir efectos administrativos a partir de la revista de comisario del presente mes.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 3 de enero de 1922.

CIERVA

Señor Capitán general de la primera región.

Señor Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que el Consejero Togado D. José Daroca Calvo fije su residencia en esta Corte, en concepto de disponible; debiendo surtir efectos administrativos a partir de la revista de comisario del presente mes.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 3 de enero de 1922.

CIERVA

Señor Capitán general de la primera región.

Señores Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina e Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que el Auditor general de Ejército D. José Muñoz Repiso y Vázquez fije su residencia en esta Corte, en concepto de disponible; debiendo surtir efectos administrativos a partir de la revista de comisario del presente mes.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 3 de enero de 1922.

CIERVA

Señor Capitán general de la primera región.

Señor Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

Negociado de asuntos de Marruecos

DESTINOS

Excmo. Sr.: Como resultado del concurso celebrado con arreglo a los preceptos del real decreto de 1.º de diciembre de 1920 (D. O. núm. 272), para cubrir una vacante de capitán que existe en las Tropas de policía indígena de Melilla, el Rey (q. D. g.) se ha servido designar al del citado empleo de Infantería don Juan Montero Cabanas, en situación de disponible en la plaza de Melilla.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento

y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid 4 de enero de 1922.

CIERVA

Señor Alto Comisario de España en Marruecos.

Señores Comandante general de Melilla e Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

Circular. Excmo. Sr.: Conforme con lo propuesto por el Alto Comisario de España en Marruecos, el Rey (que Dios guarde) ha tenido a bien disponer que el capitán de Infantería D. José Gómez de Arteche y Martínez Arévalo, del Cuadro Eventual del Grupo de fuerzas regulares indígenas de Ceuta núm. 3, pase destinado al citado grupo, en vacante de plantilla que de su clase existe.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid 4 de enero de 1922.

CIERVA

Señor...

Excmo. Sr.: Conforme con lo propuesto por el Comandante general de Ceuta en 27 de diciembre último, el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que el sargento de Caballería Antonio Gomis Asensio cause baja en el Grupo de fuerzas regulares indígenas de Ceuta núm. 3 y alta en el regimiento Cazadores de Vitoria núm. 23, cuerpo de su procedencia.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid 4 de enero de 1922.

CIERVA

Señor Alto Comisario de España en Marruecos.

Señores Comandante general de Ceuta e Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

Excmo. Sr.: Conforme con lo propuesto por el Comandante general de Melilla en 30 de diciembre último, el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que los soldados de Caballería Francisco Velasco Orellana y Antonio Casas Nieto causen baja en el Grupo de fuerzas regulares indígenas de Melilla núm. 2 y alta en el regimiento Cazadores de Alfonso XII, 21.º de Caballería, cuerpo de su procedencia.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid 4 de enero de 1922.

CIERVA

Señor Alto Comisario de España en Marruecos.

Señores Capitán general de la segunda región, Comandante general de Melilla e Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

Sección de Infantería

BAJAS

Circular. Excmo. Sr.: Vistas las instancias dirigidas a este Ministerio por los padres y tutores respectivos de los soldados que a continuación se relacionan, en súplica de la correspondiente baja en el Tercio de Extranjeros, por su condición de menores; y teniendo en cuenta lo preceptuado en real orden de 10 de noviembre del año de 1920 (D. O. núm. 256), el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer sean licenciados, pasaportándolos para el punto de residencia, a los que en la citada relación figuran como comprobada su minoría de edad y falta de consentimiento, siéndolo igualmente los demás cuando, a

falta de datos en el expresado Tercio, informen los jefes del Banderín al Alto Comisario, por conducto de las respectivas autoridades, que los padres o tutores han justificado ante ellos la falta de requisitos que a cada uno se señala y no han sido previstos al hacer sus peticiones a este Ministerio.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid 4 de enero de 1922.

CIERVA

Señor...

Relación que se cita

Comprobada la minoría de edad y falta de consentimiento

Luis García Fernández.
Bautista Pla Calatrava, filiado con el nombre de Bautista Pla Torresó.

Pedro Horcajo Híñoles.

Fernando de la Torre Blanco.

Ceferino Lloréns y Arbó, alistado con el nombre de Carlos Torrén y Alsina.

Remiten partida de nacimiento sin legalizar y acompañan certificado del Banderín de Enganche

Félix Viedma Díaz.

Envían partida legalizada y no remiten certificado del Banderín de Enganche

Fernando Sáenz y López de Sa.

José Pérez Comesañó.

José Cotes Lizarán.

Severino Rives Gulias.

Julio Francisco de Paula y Díaz.

Donino Nohales Cuesta.

Remiten partida de nacimiento sin legalizar y no acompañan certificado del Banderín de Enganche

Leopoldo García Sardina.

José López Rodríguez.

José Laredo Navarro, alistado con el nombre de José Santana Navarro.

Jesús Vázquez Souto.

José Figuerola Mercadé.

Pedro Montes Domínguez, alistado con el nombre de Manuel Pérez Avila.

No comprueban nada

Pedro Martínez García, alistado con el nombre de Luis Bengoechea.

José Alcaide Acedo.

Lorenzo Notario Jiménez.

Francisco Juan José Agustina.

Antonio Muñoz Yuste.

José María Rodríguez Cuevas.

Juan Hernández Rodríguez.

Juan Carmena Robles.

Madrid 4 de enero de 1922.—Cierva.

DESTINOS

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que el capitán de Infantería (E. R.) D. José Varela Golpe, con destino en la sección de tropa de la Escuela Superior de Guerra, quede disponible, afecto a la zona de Madrid núm. 1, por haber sido suprimido dicho cargo por real orden de 24 del mes próximo pasado (D. O. núm. 290), surtiendo efectos administrativos esta disposición en la revista de comisario del mes de la fecha.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid 4 de enero de 1922.

CIERVA

Señor Capitán general de la primera región.

Señor Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

Sección de Caballería**DESTINOS**

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que el sargento del regimiento Lanceros del Príncipe, 3.º de Caballería, Ceto Moreno Ramos, pase destinado a la Escuela de Equitación Militar, verificándose la correspondiente alta y baja en la próxima revista de comisario.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 4 de enero de 1922.

CIERVA

Señor Capitán general de la primera región.

Señor Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

Sección de Artillería**VUELTAS AL SERVICIO**

Excmo. Sr.: Conforme con lo solicitado por el comandante de Artillería D. Emilio Pérez y Gómez, supernumerario sin sueldo en esta región, el Rey (que Dios guarde) se ha servido concederle la vuelta al servicio activo, quedando disponible en la misma, según preceptúa la real orden circular de 9 de septiembre de 1918 (C. L. núm. 249).

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Xauen 31 de diciembre de 1921.

CIERVA

Señor Capitán general de la primera región.

Señor Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

Sección de Ingenieros**DESTINOS**

Excmo. Sr.: Vista la instancia cursada por V. E. a este Ministerio en 12 del mes próximo pasado, promovida por el soldado del regimiento de Infantería San Quintín núm. 47, Victoriano Lasheras Soria, en solicitud de destino al primer regimiento de Ferrocarriles; teniendo en cuenta lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 3.º de la real orden circular de 31 de octubre de 1914 (C. L. núm. 198), apartado primero de la de 24 de abril de 1920 (C. L. núm. 193) y prevención quinta del artículo segundo de la de 31 de octubre último (D. O. núm. 243), y que la de 12 de junio de 1918 (C. L. núm. 158) fué circunstancial para la organización del segundo regimiento de dicha especialidad, el Rey (q. D. g.) se ha servido desestimar la petición del recurrente, por carecer de derecho a lo que solicita.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 3 de enero de 1922.

CIERVA

Señor Capitán general de la cuarta región.

Sección de Sanidad Militar**DESTINOS**

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que el teniente coronel médico D. Bartolomé Navarro Cánovas, ascendido por real orden de 5 del mes actual (D. O. núm. 272) y destinado al Hospital militar de Burgos por real orden circular de 24 del

presente mes, continúe prestando sus servicios en su anterior destino, Hospital militar de urgencia de esta Corte, hasta la incorporación de su relevo.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Xauen 31 de diciembre de 1921.

CIERVA

Señores Capitanes generales de la primera y sexta regiones.

Señor Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que el comandante médico D. Olegario de la Cruz Repila, que presta sus servicios en comisión, en el segundo Grupo de hospitales de Melilla, pase a prestarlos al Hospital militar de Madrid-Carabanchel, como Jefe del Equipo de otorinolaringología, para el que fué nombrado por real orden circular de 23 de septiembre último (D. O. núm. 218).

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 4 de enero de 1922.

CIERVA

Señores Capitán general de la primera región y Comandante general de Melilla

FARMACÉUTICOS AUXILIARES

Circular. Excmo. Sr.: Conforme con lo solicitado por las clases e individuos de tropa que figuran en la relación número 1, que a continuación se inserta, que principia con D. Joaquín Martínez Valiente y termina con D. Juan Nigorra Reñés, licenciados en Farmacia, pertenecientes al grupo de filias y acogidos a los beneficios del capítulo XX de la vigente ley de Reclutamiento, el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien nombrarles farmacéuticos auxiliares del Ejército, en las condiciones que determinan las reales órdenes circulares de 16 de febrero de 1918 y 13 de agosto último (D. O. números 39 y 179) y disponer pasen a servir los destinos que en dicha relación se expresan. Es asimismo la voluntad de S. M. que los farmacéuticos auxiliares comprendidos en la relación número 2 pasen a los destinos que en la misma se les señalan.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 4 de enero de 1922.

CIERVA

Señor...

Relación núm. 1**De la tercera Comandancia de tropas de Sanidad Militar**

D. Joaquín Martínez Valiente, a la farmacia militar de Valencia. (V.)

De la cuarta Comandancia de tropas de Sanidad Militar

D. Antonio Cervos y Cinto, a la farmacia militar de Santa Mónica (Barcelona). (V.)

» Antonio Xirinachs Espinás, al hospital de Lérida. (F.)

» Cecilio Martínez-Oserio Fernández, a la farmacia militar de Oviedo. (V.)

» Alberto Gallart Girof, a la farmacia militar de Santa Mónica (Barcelona). (V.)

» Juan Guinart Roig, al hospital de Barcelona. (V.)

» Juan José Respall Urpi, a la farmacia militar de esta Corte núm. 4. (V.)

» José Clemente Vizcarri y Costa, a la farmacia militar de esta Corte núm. 3. (V.)

De la quinta Comandancia de tropas de Sanidad Militar

D. Fermín Lamana Enciso, al hospital de Zaragoza. (V.)

» Fernando Ríos y Ríos, al hospital de Zaragoza. (V.)

De la sexta Comandancia de tropas de Sanidad Militar

D. Conceso Pascual de la Puente, al Depósito de medicamentos de Larache. (F.)

Del regimiento de Infantería Rey núm. 1

D. Manuel Romero Sánchez-Herrera, a la farmacia militar de Toledo. (V.)

Del regimiento de Infantería Princesa núm. 4

D. Rafael Planelles Gosalbez, al Depósito de medicamentos de Melilla. (F.)

Del regimiento de Infantería Saboya núm. 6

D. Nicolás Bugeda Adrián, a los Grupos de hospitales de Ceuta. (F.)

Del regimiento de Infantería Burgos núm. 36

D. Blas Sanz Piñán, al Depósito de medicamentos de Melilla. (F.)

Del regimiento de Infantería Covadonga núm. 40.

D. Enrique Rafael Roca Chillida, a la farmacia militar de Valencia. (V.)

Del regimiento de Infantería Garellano núm. 43

D. José María Ugalde y Hermoso, al Depósito de medicamentos de Ceuta. (F.)

Del cuarto regimiento de Artillería Hgera

D. Camilo Amaro García, al Laboratorio de medicamentos de Málaga. (V.)

De la Comandancia de Artillería de Mallorca

D. Juan Nigorra Reinés, al Laboratorio de medicamentos de Málaga. (F.)

Relación núm. 2

D. Ramón Portillo Moya-Angeler, de la farmacia militar de esta Corte núm. 4, al Laboratorio Central de medicamentos, por necesidades del servicio.

» Angel González Hidalgo, del hospital de Málaga, al Laboratorio Central de medicamentos, por necesidades del servicio.

D. José Sarriás Suaña, del hospital de evacuación de Antequera, a la farmacia militar de Roger de Lauria (Barcelona). (V.)

Madrid 4 de enero de 1922.—CIERVA.

Circular. Excmo. Sr.: Conforme con lo solicitado por D. Salvador Guixart Panel'a, sanitario de la cuarta Comandancia de tropas de Sanidad Militar, y D. Antonio Taboada Roca, soldado del regimiento Infantería Zaragoza núm. 12, pertenecientes al cupo de filas, el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien nombrarles farmacéuticos auxiliares del Ejército, con arreglo a lo prevenido en real orden circular de 13 de febrero de 1918 (D. O. número 39), y disponer pasen destinados al Laboratorio de medicamentos de Málaga (F) y a la Farmacia de Madrid núm. 5 (V), respectivamente.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 4 de enero de 1922.

CIERVA

Señor...

Sección de Justicia y Asuntos generales**ORDEN DE SAN HERMENEGILDO**

Circular. Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, se ha dignado conceder a los jefes y oficiales del Ejército comprendidos en la siguiente relación, que da principio con D. Manuel Fernández Lapique y termina con D. Valero Estrada Sierra, las condecoraciones de la referida Orden que se expresan, con la antigüedad que respectivamente se les señala, en el concepto de que los agraciados con la placa que disfruten pensión de cruz, deben cesar en el percibo de ésta por fin del mes de la antigüedad a aquella señalada, con arreglo a los artículos 13 y 24 del reglamento; reintegrando, en su caso, las mensualidades posteriores que hubiesen percibido contra lo dispuesto en el artículo 3.º de la real orden de 8 de julio de 1918 (C. L. núm. 178).

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 3 de enero de 1922.

CIERVA

Señor...

Relación que se cita

Armas o Cuerpos	Empleos	NOMBRES	Condecoraciones	ANTIGUEDAD		
				Día	Mes	Año
E. M. del Ejército	Teniente coronel	D. Manuel Fernández Lapique	Placa	1	septbre.	1921
Idem	Otro	Fernando Alvarez de la Campa Arunyo		17	octubre.	1921
Infantería	Coronel	Julián Soriano Orive		7	idem	1921
Idem	Capitán	Marío Amandi Corrales		23	idem	1921
Idem	Otro	José Robles López		8	novbre.	1921
Idem	T. coronel	Victoriano de la Peña Cusi		23	septbre.	1921
Idem	Otro	Félix Molina Parcero		18	octubre.	1921
Caballería	Capitán	Antonio Barrai Veira		23	novbre.	1921
Ingenieros	T. coronel	Joaquín Salinas Romero		8	marzo.	1921
Equitación	Profesor mayor	Manuel de Lana y Amo		25	septbre.	1921
E. M. del Ejército	Comandante	Félix Hernández Roda		29	diciembre.	1921
	T. coronel	José María de Borjón y de la Torre		14	octubre.	1921
	Otro	Pedro Eliza de Albarni		16	novbre.	1921
	Comandante	José Mira Mira		15	avril	1921
	Otro	Angel González Vázquez		29	junio.	1921
	Otro	Moisés Serra Bartolomé		8	idem	1921
	Otro	Manuel López Doriga de la Hoz		29	idem	1921
	Otro	Emilio Ferrer Valdivielso		30	idem	1921
	Otro	José María Guillén Escolar Noriega		30	idem	1921
	Otro	Manuel Rojas González		30	idem	1921
	Otro	Felice Ribabal Quejo		30	idem	1921
Infantería	Otro	Eugeni Z. mora Caballero		30	idem	1921
	Otro	Antonio Igualada y Saiz del Campo		8	juio	1921
	Otro	Juan Lara Laborda		30	octubre.	1921
	Otro	José Gil de Alvala		27	novbre.	1921
	Capitán	Ricardo Guish de Torruella		28	febrero.	1921
	Otro	Fernando Castañón Reguera		8	agosto.	1921
	Otro	José Pérez Andru		27	septbre.	1921
	Otro	Joaquín Buchón Boscá		14	octubre.	1921
	Otro	Franisco Gutiérrez Prieto		4	novbre.	1921
	Teniente	Pablo Martín Téllez		9	juio	1920
	Otro	Saturnino Alocas Iribarri		14	octubre.	1921
	Otro	Isidoro Sierra Junio		29	idem	1921
	Comandante	Fernando Ochoa Rodríguez		30	junio	1921
	Otro	Simón Pérez Alvarez		30	idem	1921
Caballería	Capitán	Antonio Fabrè Coll y Coll	30	idem	1921	
	Otro	Cruz Godín y Ortiz	18	octubre.	1921	
	Teniente	Adolfo Rodríguez Peramos	21	juio	1921	
Artillería	Comandante	Vicente Ferrnás Bort	1	septbre.	1920	
Idem	Otro	Enrique Fernández Sardiña	11	avril	1921	
Idem	Otro	Jesús Martínez García	1	junio	1921	
Idem	Otro	Francisco Martino López	2	juio	1921	
Idem	Otro	Rogelio Rovira Rivira	4	septbre.	1921	
Guardia Civil	Capitán	Antonio Alvarez Ossorio Barrientos	11	idem	1921	
Idem	Otro	Jaime Obrador Casasnovas	15	agosto.	1921	
Carabineros	Otro	Alfonso Romay Moar	2	septbre.	1921	
Idem	Otro	Pascual Vivas Llorca	2	octubre.	1921	
Idem	Teniente	Basilio Arroyo Criado	2	septbre.	1921	
Inválidos	Otro	Juan Pinto Hernanz	16	octubre.	1921	
Intendencia	Comandante	Juan Rodríguez Quirós	5	agosto.	1921	
Idem	Otro	Antonio García de Longoria y Romero del Castillo	12	septbre.	1921	
Veterinaria	Vet.º mayor	Noberto Passero Carpintero	28	octubre.	1920	
Idem	Otro 1.º	Cleofé Alvarez Gutiérrez	18	enero	1921	
Idem	Otro	Emilio Muro Gómez	22	idem	1921	
Idem	Otro	Ignacio Oñate Dumas	27	avril	1921	
Idem	Otro	Silvestre Miranda García	2	juio	1921	
Oficinas Militares	Oficial 2.º	Valero Estrada Sierra	20	octubre.	1921	

Madrid 3 de enero de 1922.

CIERVA

Sección de Instrucción, Reclutamiento y Cuerpos diversos

DESTINOS

Circular. Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que los jefes y oficiales de Carabineros comprendidos en la siguiente relación, que comienza con D. Claudio Constanzo Criado y termina con don Florentino Fernández González, pasen a servir los destinos que en la misma se les señalan.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento

y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Xauen 31 de diciembre de 1921.

CIERVA

Señor...

Relación que se cita

Comandantes.

- D. Claudio Constanzo Criado, ascendido, de la Comandancia de Alicante, a la de Granada.
- » Angel Sánchez Alonso, ascendido, de la Comandancia de Madrid, a la de Gerona.

Capitanes

- D. José Gean García de la Vega, de reemplazo en la Comandancia de Navarra, a la de Alicante, continuando en la misma situación.
- > Luis Alvarez Rubín de Celis, ascendido, de la Comandancia de Málaga, a la de Navarra.
 - > Pedro Rufo Remedios, de la Comandancia de Lugo, a la de Madrid.
 - > Millán Fernández Delgado Pérez, de la Comandancia de Navarra, a la de Lugo.
 - > Rafael Jiménez Mérida, de la Comandancia de Gerona, a la de Navarra.
 - > Francisco Ocón Jiménez, ascendido, de la Comandancia de Málaga, a la de Gerona.
 - > Antonio Cereceda Nieto, de la Comandancia de Murcia, a la de Huesca.
 - > Francisco García de la Vega, de la Comandancia de Navarra, a la de Guipúzcoa.
 - > Manuel Melchor Irure, ascendido, de la Comandancia de Algeciras, a la de Navarra.
 - > Manuel Aranda Merlo, ascendido, de la Comandancia de Murcia, a la misma.
 - > Fernando Hernández Sánchez, de la Comandancia de Cádiz, a la de Cáceres.
 - > Manuel Albarrán Ordóñez, de la Comandancia de Granada, a la de Cádiz.
 - > Luis Balary Daidi, de la Comandancia de Zamora, a la de Granada.
 - > Antonio Valdés Sánchez-Ocaña, ascendido, de los Colegios del Cuerpo, a la Comandancia de Zamora.

Tenientes.

- D. Jerónimo Ramos Prieto, ascendido, de la Comandancia de Algeciras, a la misma.
- > José Ratero Almirantearena, ascendido, de la Comandancia de Baleares, a los Colegios del Cuerpo, para efectos administrativos.
 - > Francisco Corredera Robledo, de la Comandancia de Gerona, a la de Murcia.
 - > Rafael Muñoz Lafuente, ingresado del regimiento de Infantería Galicia núm. 19, a la Comandancia de Gerona.
 - > Antonio Tallón Romero, ascendido, de la Comandancia de Almería, a la de Málaga.
 - > Francisco Vicente Hernández, de la Comandancia de Almería, a la de Málaga.
 - > José Gómez Ruiz, ingresado del regimiento de Infantería Cádiz núm. 67, a la Comandancia de Almería.
 - > Francisco Ferrándiz Tomás, ascendido, de la Comandancia de Vizcaya, a la de Gerona.
 - > Norberto Pérez Boturone, ingresado del regimiento de Infantería Ceriñola núm. 42, a la Comandancia de Lérida.
 - > Pablo González González, de la Comandancia de Navarra, a la de Granada.
 - > Tomás García Collado, de la Comandancia de Alicante, a la de Navarra.
 - > José Ferrero Pérez, ascendido, de la Comandancia de Orense, a la de Alicante.

Alféreces.

- D. José Peral Pérez, de la Comandancia de Huesca, a la de Orense.
- > Juan Aragón Michelena, ascendido, de la Comandancia de Tarragona, a la de Huesca.
 - > José Coca Pujol, ascendido, de la Comandancia de Lérida, a la de Baleares.
 - > Ignacio Luengo Cabero, ascendido, de la Comandancia de Cádiz, a la de Algeciras.
 - > Francisco Cillán Pericacho, de la Comandancia de Asturias, a la de Vizcaya.
 - > Felipe Antonio Expósito, de la Comandancia de Baleares, a la de Asturias.
 - > José Pizarro Gómez, ascendido, de la Comandancia de Huelva, a la de Almería.
 - > Florentino Fernández González, ascendido, de la Comandancia de Navarra, a la de Baleares.
- Xauen 31 de diciembre de 1921.—Cierva.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Xauen 31 de diciembre de 1921.

CIERVA

Señor...

*Relación que se cita***Comandantes**

- D. Román García Pardo, disponible en la octava región, a la Comandancia de Logroño, de segundo jefe.
- > Jaime Pérez Barberí, disponible en la tercera región, a la Comandancia de Gerona, de segundo jefe.
 - > Pedro Moraleda Fernández-Simón, ascendido, de la Comandancia de Badajoz, a la de Caballería del 11 Tercio, de segundo jefe.
 - > Pedro Checa Pardo, ascendido, de la Dirección General, a la misma.
 - > Joaquín Verde Pérez, ascendido, de la Dirección General, a disponible en la primera región y afecto para haberes al primer Tercio.
 - > Ramón Escobar Huerta, de la Plana Mayor del quinto Tercio, a la Dirección General.
 - > Vicente Segovia Izquierdo, segundo jefe de la Comandancia de Caballería del 1.º Tercio, a la Plana Mayor del quinto Tercio.
 - > Angel Bueno Rodrigo, de la Plana Mayor del 22 Tercio, a la Dirección General.
 - > Salvador Gómez Fuentes, segundo jefe de la Comandancia de Logroño, a la Plana Mayor del 22 Tercio.

Capitanes

- D. Miguel Andrés López, ascendido, del colegio de guardias jóvenes (sección Infanta María Teresa), a la primera compañía de la comandancia de Burgos continuando prestando sus servicios como profesor en comisión en el indicado colegio, hasta la terminación del presente curso, según dispone la real orden de 24 del mes actual (D. O. núm. 289).
- > Rigoberto Díaz López, ascendido, de la comandancia de Caballería del 10.º tercio, a la quinta compañía de la comandancia de Zaragoza.
 - > Cándido Jiménez Lasheras, ascendido, de la comandancia del Norte, a la Plana Mayor de 1.º tercio.
 - > Manuel Risco Grassá, de la segunda compañía de la comandancia de Marruecos, a la misma compañía de la de Badajoz.
 - > Antonio Carpallo Fargallo, de la Plana Mayor del 19.º tercio, a la segunda compañía de la comandancia de Marruecos.
 - > Miguel de la Vega Mohedano, de la quinta compañía de la comandancia de Zaragoza, a la séptima compañía de la de Cáceres.
 - > Alfredo Semprún Ramos, de la primera compañía de la comandancia de Burgos, a la sexta comp.ª de la del Oeste.
 - > Francisco García Seguí, de la séptima compañía de la comandancia del Oeste, a la Plana Mayor del 21.º tercio, de ayudante secretario.
 - > Manuel Rodrigo Zaragoza, de la sexta compañía de la comandancia del Oeste, a la séptima compañía de la misma comandancia.

Tenientes

- D. Julio Alejo Blasco, ascendido, de la comandancia de Caballería del 18.º tercio, a la misma comandancia.
- > Plácido Martínez Franco, ascendido, de la comandancia de Caballería del quinto tercio, a la misma comandancia.
 - > Jaime Peris Obrador, ascendido, de la comandancia de Gerona, a la misma comandancia.
 - > Benito Barricabal Arc., ascendido, de la comandancia de Burgos, a la misma comandancia.
 - > Antonio Alvarez Ciudad, ascendido, de la comandancia de Madrid, a la misma comandancia.
 - > Joaquín Lozano Mañes, ascendido, de la comandancia de Teruel, a la misma comandancia.
 - > Gerónimo Pérez Veasco, ingresado del Arma de Infantería, a la comandancia de Caballería del 21.º tercio.
 - > Diego del Orbe Lara, ingresado del Arma de Infantería, a la comandancia de Sevilla.
 - > Juan Rodríguez Guillón, ingresado del Arma de Infantería, a la comandancia de Canarias.
 - > Eulogio Limia Pérez, de la comandancia de Orense, a la de Pontevedra.
 - > Arturo Puga Noguerol, de la comandancia de Barcelona, a la de Orense.

Circular. Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que los jefes y oficiales de la Guardia Civil comprendidos en la siguiente relación, que comienza con D. Román García Pardo y termina con don Miguel Rivero Merino, pasen a servir los destinos que en la misma se expresan.



- D. Manuel Liste Rodríguez, de la comandancia de Oviedo, a la de Caballería del 10.º tercio.
- Pascual García Alarte, de la comandancia de Castellón, a la Valencia.

Aiféreces

- D. Timoteo Peña Prieto, ascendido, de la comandancia de Caballería del 10.º tercio, a la de Caballería del 21.º tercio.
 - Manuel Aguirre Sarabia, ascendido, de la comandancia de Sevilla, a la de Vizcaya.
 - Antonio Alvarez García ascendido, de la comandancia de Zaragoza, a la de Barcelona.
 - Juan Tudela Mompó, ascendido, de la comandancia de Valencia, a la de Castellón.
 - José del Pozo Soria, ascendido, de la comandancia de Canarias, a la de Barcelona.
 - Leonardo Rodríguez Machín, ascendido, de la Plana Mayor del 11.º tercio, a la comandancia de Sevilla.
 - Pedro Palacián Piedrafitá, de la comandancia de Lugo, a la de Oviedo.
 - Fernando Calvo García, de la comandancia de Sevilla, a la de Lugo.
 - Balbino Pascual Arévalo, de la comandancia de Valencia, a la del Norte.
 - Adolfo Gazo Camarero, de la comandancia de Murcia, a la del Oeste.
 - Miguel Rivero Merino, de la comandancia de Oviedo, a la de Valladolid.
- Xauen 31 diciembre de 1921.—Cierva.

RECLUTAMIENTO Y REEMPLAZO DEL EJERCITO

Excmo. Sr.: Hallándose justificado que los individuos que se relacionan a continuación, que empieza con Manuel Romero Vitez y termina con Miguel Coll Castañer, pertenecientes a los reemplazos que se indican, están comprendidos en el art. 284 de la vigente ley de reclutamiento, el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que se devuelvan a los interesados las cantidades que ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas, según cartas de pago expedidas en las fechas, con los números y por las Delegaciones de Hacienda que en la citada relación se expresan, como igualmente la suma que debe ser reintegrada, la cual percibirá el individuo que hizo el depósito o la persona autorizada en forma legal, según previene el artículo 470 del reglamento dictado para la ejecución de la citada ley.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 3 de enero de 1922.

CIERVA

Señores Capitanes generales de la primera, segunda, tercera, cuarta, quinta, sexta y séptima regiones y de Baleares.

Señor Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

Relación que se cita

HOMBRES DE LOS RECLUTAS	Reemplazo	PUNTO EN QUE FUERON ALISTADOS		Caja de recluta	FECHA de la carta de pago			Número de la carta de pago	Delegación de Hacienda que expidióla carta de pago	Suma que debe ser reintegrada Pesetas
		Ayuntamiento	Provincia		Día	Mes	Año			
Maunel Romero Vitez	1921	Madrid	Madrid	Getafe	29	enero	1921	2.743	Madrid	500
Francisco Solana San Martín	1918	Idem	Idem	Idem	2	febro	1918	235	Idem	500
José Esteban Guiza	1921	Idem	Idem	Madrid	2	idem	1921	30	Idem	1.000
Ernesto Martínez de Hare Bonilla	1921	Provencio	Cuenca	Tarancón	10	idem	1921	363	Vizcaya	500
Andrés Manuel Navarro Velázquez de Castro	1921	Baza	Granada	Guadix	2	idem	1921	54	Granada	1.000
Miguel Oliveros Alvarez	1915	Motril	Idem	Motril	26	novbre	1919	845	Idem	1.000
José Serrano Amat	1918	Alcudia del Carlet	Valencia	Valencia	26	enero	1918	1.462	Valencia	500
Julián Aurelio Murgui Pons	1921	Casinas	Idem	Idem	7	febro	1921	819	Idem	500
José Tordera Puig	1921	Torrente	Idem	Idem	18	idem	1921	2.445	Idem	500
Joaquín Solves Domínguez	1921	Benifayó	Idem	Idem	4	idem	1921	454	Idem	500
Manuel Tomás Jimeno	1921	Valencia	Idem	Idem	31	enero	1921	2.523	Idem	500
José María Andreu Santmartín	1921	Idem	Idem	Idem	3	febro	1921	233	Idem	500
Vicente Araujo Ruj	1921	Idem	Idem	Idem	3	idem	1921	254	Idem	500
Vicente Aliaga León	1921	Idem	Idem	Idem	27	enero	1921	1.965	Idem	500
Santos Vázquez Alonso	1921	Idem	Idem	Idem	10	febro	1921	1.069	Idem	500
Carlos Cabrelles San Pedro	1917	Idem	Idem	Idem	30	mayo	1917	2.391	Idem	500
José María García Sanchis	1921	Idem	Idem	Idem	7	enero	1921	280	Idem	500
Vicente Ibáñez Tatay	1921	Idem	Idem	Idem	10	febro	1921	1.127	Idem	500
José Martínez Ordaz	1921	Idem	Idem	Idem	31	enero	1921	2.522	Idem	500
Enrique Pastor Gil	1921	Idem	Idem	Idem	11	febro	1921	1.226	Idem	500
José Craywinkel Sempere	1921	Alicante	Alicante	Alicante	19	idem	1921	1.111	Alicante	500
Enrique Chirrent Miller	1920	Idem	Idem	Idem	10	idem	1921	409	Idem	250
Primitivo Mira Escandell	1921	Pinoso	Idem	Idem	16	idem	1921	949	Idem	500
Joaquín Moreno Aledo	1921	Orihuela	Idem	Orihuela	31	enero	1921	1.177	Idem	500
Saturnino Rodríguez Ruiz	1921	Idem	Idem	Idem	31	idem	1921	1.178	Idem	500
Juan España Oliat	1918	Barcelona	Barcelona	Barcelona	15	febro	1918	2.396	Barcelona	500
Pascual Foich Guimerá	1921	Vendrell	Tarragona	Tarragona	7	idem	1921	220	Tarragona	500
Francisco Tamarite Abella	1921	Soleras	Lérida	Lérida	31	enero	1921	1.105	Lérida	500
Pablo Lobera Sarriena	1918	Geisa	Zaragoza	Zaragoza	8	febro	1918	431	Zaragoza	500
Eugenio Angel Muñoz Ponso	1920	Zaragoza	Idem	Idem	14	idem	1920	943	Idem	125
José Miguel Díez Díaz	1920	Idem	Idem	Idem	9	idem	1921	558	Idem	1.000
Antonio Lavín Maraña	1920	Santander	Santander	Santander	12	idem	1920	491	Santander	1.000
El mismo	►	Idem	Idem	Idem	30	sepbre	1921	1.638	Idem	500
Isidoro Macías Calvo	1920	Muelas	Zamora	Zamora	31	enero	1921	646	Zamora	500
Miguel Coll Castañer	1918	Soller	Baleares	Palma	13	febro	1918	520	Baleares	1.000

Intendencia general militar

ASCENSOS

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido conceder el empleo de suboficial de complemento de Intendencia, al sargento de la octava Comandancia de tropas de dicho cuerpo, acogido a los beneficios del capítulo XX de la vigente ley de reclutamiento, Federico Quijano Millán, el cual está conceptuado apto para el ascenso y reúne las condiciones que determina la real orden circular de 27 de diciembre de 1919 (C. L. número 489).

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 3 de enero de 1922.

CIERVA

Señor Capitán general de la octava región.

DESTINOS

Sermo. Sr.: Vista la instancia que V. A. R. cursó a este Ministerio en 18 de noviembre último, promovida por el teniente de Intendencia, con destino en las oficinas de la Intendencia de esa región, D. Luis Cabrera Díaz-Inclán, en súplica de que sea rectificada la propuesta de destinos publicada por real orden de 30 de septiembre último (D. O. núm. 219), en la cual se adjudicaba el destino de Administrador del Hospital militar de Granada al del propio empleo D. José Cebreceros García, por considerarse el solicitante con más derecho a ocuparlo que el destinado; el Rey (q. D. g.) se ha servido desestimar la petición del recurrente, por carecer de derecho a lo que solicita.

De real orden lo digo a V. A. R. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. A. R. muchos años. Madrid 3 de enero de 1922.

JUAN DE LA CIERVA

Señor Capitán general de la segunda región.

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que, como resultado del concurso celebrado en la primera Comandancia de tropas de Intendencia, pase a prestar sus servicios a la misma el obrero herrador de segunda de la Escuela de Equitación Militar, José Morales González.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 3 de enero de 1922.

CIERVA

Señor Capitán general de la primera región.

Señor Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

INDEMNIZACIONES

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido aprobar las comisiones de que V. E. dió cuenta a este Ministerio en 20 de septiembre del corriente año, desempeñadas en el mes de agosto anterior por el personal comprendido en la relación que a continuación se inserta, que comienza con D. Teodomiro Aliseda López y concluye con D. José Cassinello Barroeta, declarándolas indemnizables con los beneficios que señalan los artículos del reglamento que en la misma se expresan, aprobado por real orden de 21 de octubre de 1919 (C. L. número 344).

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y fines consiguientes. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 24 de diciembre de 1921.

CIERVA

Señor Capitán general de la tercera región.

Señor Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.



Relación que se cita

Cuerpos	Clases	NOMBRES	Año de ingreso en el servicio	PUNTO		Comisión a que asistió	FECHA						Días invertidos	
				de su residencia	donde tuvo lugar la comisión		en que principia			en que termina				
							D	Mea	Año	D	Mea	Año		
Reg. Inf. ^a Princesa, 4. ^a	Capitán.....	D. Teodomiro Aliseda López..	3.º	Alicante	Chinchilla	Custodia de la prisión ...	1			31			31	
	Teniente....	» Nicolás Roa de la Fuente...	3.º				1			7			7	7
	Otro	» David Rodríguez Moreno ..	3.º				1			7			7	7
	Suboficial...	» Genaro Sánchez Samper ..	4.º				1			7			7	7
	Sargento....	Francisco Martínez Sebastia...	4.º				1			31			31	31
	Otro	Pedro Martínez Bermejo	4.º				1			7			7	7
	Otro	Vicente Brotons Torregrosa ..	4.º				1			7			7	7
	Teniente ...	D. Antonio Devesar Giner...	3.º				6			31			31	26
	Alférez	» Joaquín Expósito Serrano ...	3.º				6			31			31	26
	Sargento....	Eduardo Luisiñana Arlandis...	4.º				6			31			31	26
Otro	Manuel Lledó Capdepon.....	4.º	6			31			31	26				
Com. ^a Ings. Alicante..	T. coronel ..	D. José Espejo Fernández.....	3.º	Idem	Varias plazas	Conocer y apreciar estado obras de las plazas de Murcia, Lorca, Archena y casetas de Carabineros de la demarcación de Cartagena	18			25			8	
Com. ^{an} movilización industrias civ. Valencia	Capitán.....	» Ramón Sánchez Jordá.....	3.º	Valencia	Varios puntos de la región	Investigación de la industria civil.....	25			29			4	
Idem	Otro	» Joaquín Pérez Salas.....	3.º	Idem	Idem	Idem	25			31			7	
Jefatura admva. Murcia	Comandante.	» Mariano Lanzarote Cano...	3.º	Murcia	Archena	Presidir concurso compras artículos para el hospital.	30	agosto	1921	31	agosto	1921	2	
Idem	Teniente....	» Ambrosio Ortiz Cermeño ..	3.º	Archena	Murcia	Cobrar libramientos	3			4			2	
Comisaría G. ^a Murcia	Com. ^o g. ^a 2. ^a .	» Joaquín Basilio Vila.....	3.º	Murcia	Lorca	Pasar la revista de comisario.	1			2			2	
Idem	»	El mismo	3.º	Idem	Archena	Intervenir concurso compras para el Hospital Militar	30			31			2	
Zona Murcia, 16.	Teniente ...	» José Abad Flores	3.º	Idem	Cieza, Lorca y Cartagena	Conducir caudales	1			5			5	
Parque Art. ^a Valencia.	Capitán Int. ^a	» Teófilo Muro Balmaseda ...	3.º	Valencia	Játiva	Extracción cartuchos cañón de los almacenes de Játiva	28			30			3	
Idem	Aux.almacén 1. ^a	» Ismael Peiró Sellés.....	3.º	Idem	Idem	Idem	28			30			3	
3. ^a zona pecuaria	Cap. méd....	» Luis López Ortiz	3.º	Idem	Madrid	Ampliación de estudios de análisis y Bacteriología en el Instituto de Higiene Militar	1			31			31	
Insp. Sanidad Militar..	T. cor. méd..	» Justo Muñoz García.....	3.º	Cartagena	Murcia	Observador Comisión mixta	1			31			31	
Idem	Comte. méd.	» Sebastián Galligo Elola. ...	3.º	Valencia	Archena	Director del hospital....	31			31			1	
Idem	Farm. ^o 1. ^a ..	» Francisco Chavarría López	3.º	Idem	Idem	Farmacia del Idem.....	31			31			1	
Intend. ^a mil. Valencia.	Auxiliar 2. ^a ..	» Miguel Borriemaizón Cuenca	3.º	Idem	Mejilla	Suministrar rancho a bordo del vapor Sister....	6			13			8	

Cuerpos	Clases	NOMBRES	Antigüedad del regimiento o en que estubo comprendido...	PUNTO		Comisión conferida	FECHA						
				de su residencia	donde tuvo lugar la comisión		en que principia			en que termina			Días invertidos...
							Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	
Intervención servicios de Guerra de esta región.....	C.º guerra 2.ª Oficial 1.º...	D. José Lostal Llovera.....	3.º	Valencia....	Alcoy	Pasar revista comisario e intervenir servicios Intendencia.....	1			4			4
		» Rafael Ripoll Castillo	3.º	Idem.....	Albacete	Idem.....	1			4			4
		» El mismo	3.º	Idem.....	Játiva	Intervenir medición terrenos para expropiación..	17			17			1
Zona Almería, 17	Teniente ...	D. Leopoldo García Busquet ..	3.º y 14	Almería ...	Huércal-Overa.....	Conducir caudales	4			6			3
Inf.ª Cartagena, 70	Capitán.....	» Antonio Gómez de Salazar ..	3.º y 15	Cartagena ..	Toledo.....	Asistir al curso de gimnasia	1			31			31
Idem.....	Teniente ...	» José Costell Salido	3.º y 15	Idem.....	Idem.....	Idem.....	1			31			31
Idem.....	Cap. médico.	» Manuel González Pons.....	3.º	Idem.....	Albacete	Vocal ante la Comisión mixta							
Idem.....	»	El mismo	3.º	Idem.....	Idem.....	Idem.....	11			15			3
Caz. Victoria Eugenia, 22.º de Cap.ª.....	Cap. médico.	» Antonio Martínez Navarro..	3.º	Valencia....	Alicante.....	Idem.....	12			16			5
Idem.....	»	El mismo	3.º	Idem.....	Idem.....	Idem.....	29			31			3
Inf.ª Mallorca, 13	Cap. médico.	» Vicente Vilar Martínez.....	3.º	Idem.....	Albacete	Idem.....	8			12			5
Idem.....	»	El mismo	3.º	Idem.....	Idem.....	Idem.....	24			29			6
3.ª Com.ª tropas Int.ª..	Tte. (E. R.).	D. Tomás Martínez Baviera ..	3.º	Idem.....	Chinchilla	Suministrar ranchos a fuerzas expedicionarias tránsito.....	29			31			3
Idem.....	Sargento....	Vicente Ripoll Martínez	4.º	Idem.....	Alcázar de San Juan ...	Conducir fuerza para formar parte organización compañía víveres 2.ª región.....	1			2			2
Idem.....	Otro	Antonio Pineda Albert.....	4.º	Idem.....	Melilla	Suministrar rancho a fuerzas expedicionarias a bordo	3	agosto	1921	7	agosto	1921	5
6.º reg. Art.ª ligera....	Otro	José Martínez Verdú.	4.º	Idem.....	Idem.....	Conducir personal de tropas para su incorporación al grupo expedicionario del regimiento en Melilla.....	1			12			12
Auditoría 3.ª región ..	Tte. aud. 2.ª.	D. Gonzalo Zarranz Mariana. ..	3.º	Idem.....	Alicante.....	Asistir a un Consejo de Guerra	21			24			4
Idem.....	Otro 1.ª. ...	» Ricardo Ferrer Barbero.....	3.º	Idem.....	Idem.....	Idem.....	21			24			4
Inf.ª Vizcaya, 51	Cap. médico.	» José Bañón Giménez.....	3.º	Alcoy	Játiva	Reconocer por orden del Excmo. Sr. Capitán general de la 3.ª región, al soldado del reg. Otumba José Ramírez Tornero..	11			13			3
Idem.....	Sargento....	Ricardo Cutillas Atienza	4.º	Idem.....	Valencia	Conducir 21 mulos con destino al reg. Sevilla, 33	1			4			4
5.º Zap. minadores....	Capitán.....	D. José Fornovi Martínez.....	3.º y 15	Valencia....	Almería.....	Encargado de la estación radiotelegráfica y obras	1			31			31
Idem.....	Vet.º 2.º....	» Pedro Flores Montero	3.º	Idem.....	Murcia	Idem del servicio farmacéutico del ganado del 6.º reg. Art.ª pesada ...	1			16			16

Cuerpos	Clases	NOMBRES	Arreglo del reglamento o real orden en que están comprendidos...	PUNTO		Comisión conferida	FECHA						
				de su residencia	donde tuvo lugar la comisión		en que principia			en que termina			
							Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	
5.º reg. Zap. minadores.	Capitán.....	D. Filastro Pardo y Díaz de Otazu	3.º	Valencia....	Melilla.....	Conducir fuerzas al batallón expedicionario....	1			6			6
Zona Alicante, 14.....	Teniente ...	> Joaquín Sellés Mayor.....	3.º	Alicante....	Alcoy y Orihuela.....	Conducir caudales.....	1			5			5
Com.ª Art.ª Cartagena.	Capitán.....	> Juan Guerrero Escalante...	3.º	Cartagena..	Melilla.....	Conducir fuerzas a la Comandancia de aquella plaza.....	24			31			8
Idem.....	Sargento...	Antonio Pérez García.....	4.º	Idem.....	Idem.....	Idem.....	24			31			8
Inf.ª España, 46.....	Alférez.....	D. Augusto Gil de Vegara....	3.º	Lorca.....	Idem.....	Idem para el batallón expedicionario.....	6			11			6
Idem.....	Suboficial...	> José Martorell Alcalde.....	4.º	Idem.....	Idem.....	Idem.....	6			11			6
Idem.....	Capitán.....	> Ricardo Pérez García.....	3.º	Idem.....	Murcia.....	Cobrar libramientos.....	1			1			1
Idem.....	>	El mismo.....	3.º	Idem.....	Idem.....	Idem.....	31			3			1
Idem Sevilla, 33.....	Teniente...	D. José Bermejo López.....	3.º y 15	Cartagena..	Toledo.....	Alumno Escuela Gimnasia.	1			31			31
Idem.....	Sargento...	Julio Martínez Pérez.....	4.º	Idem.....	Melilla.....	Conducir ganado.....	1			10			10
Idem.....	Teniente...	D. Luciano Cano Gutiérrez....	3.º	Idem.....	Idem.....	Idem fuerza al batallón expedicionario.....	7	agosto	1921	13	agosto	1921	7
Idem.....	Capitán.....	> Amadeo Fernández Lladó...	3.º	Idem.....	Idem.....	Idem.....	12	agosto	1921	21			10
Idem Guadalajara, 20..	Teniente...	> Francisco de Priede Iberia..	3.º y 15	Valencia....	Toledo.....	Curso Escuela Gimnasia..	1			31			31
Idem.....	Cap. médico.	> Francisco Rodríguez González.....	3.º	Idem.....	Almería.....	Vocal Comisión Mixta...	1			3			3
Idem.....	>	El mismo.....	3.º	Idem.....	Idem.....	Idem.....	20			27			8
Zona Valencia, 13.....	Teniente...	> Leonardo Gimeno Castell...	3.º	Idem.....	Idem.....	Idem.....	1			2			2
Inf.ª Otumba, 49.....	Otro (E. R.).	> Camilo López de la Torre...	3.º	Idem.....	Játiva y Alcira.....	Conducir caudales.....	1			2			2
Idem.....	Alférez.....	> Joaquín de los Santos Vivancos.....	3.º	Idem.....	Játiva.....	Idem.....	1			2			2
Idem.....	Suboficial...	> Carlos García Olanier.....	4.º	Idem.....	Melilla.....	Idem una partida.....	6			14			9
Idem.....	Alférez.....	> Antonio Maestre Vidal.....	3.º	Játiva.....	Valencia.....	Idem.....	6			7			2
Idem.....	Otro.....	> Santiago Terol Soto.....	3.º	Idem.....	Melilla.....	Idem.....	12			18			7
Idem.....	Sargento...	Alberto Maestre Vidal.....	4.º	Idem.....	Idem.....	Idem.....	1			7			7
Gobierno Mil. Albacete	Esc. 1.ª O. M	D. Pancraccio Tébar García....	3.º	Albacete...	Idem.....	Idem.....	18			28			11
Idem.....	Teniente...	> José Cassinello Barroeta....	3.º	Almería....	Madrid.....	Prestar sus servicios en el Ministerio de la Guerra	30			31			2
Inf.ª Corona, 71.....	Teniente...	> José Cassinello Barroeta....	3.º	Almería....	Melilla.....	Conducir fondos para el bñ. Expedicionario...	1			4			4

D. O. núm. 4
5 de enero de 1922
65

Madrid 24 de diciembre de 1921.

CIRVA

MATRIMONIOS

Excmo. Sr.: Accediendo a lo solicitado por el sargento de la Comandancia de tropas de Intendencia de Melilla, Atilano Lozano Seco, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por ese Consejo Supremo en 13 de diciembre próximo pasado, se ha servido concederle licencia para contraer matrimonio con Doña Juana González Caparros.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 3 de enero de 1922.

CIERVA

Señor Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Señor Comandante general de Melilla.

TRANSPORTES

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer se efectúe la remesa muy urgente de las ropas que a continuación se detallan, desde el Parque Administrativo del Material de Hospitales al Hospital militar de Lérida, aplicándose los gastos de transporte al capítulo séptimo, artículo tercero de la Sección cuarta del vigente presupuesto.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 4 de enero de 1922.

CIERVA

Señor Capitán general de la primera región.

Señores Capitán general de la cuarta región, Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos y Director del Parque Administrativo de Hospitales.

Ropas que se citan

ROPAS	Hospital Militar de Lérida
Telas de colchón.....	100
Calzoncillos.....	75
Chaquetas de paño.....	13
Cubre camas.....	3
Delantales.....	5
Batas para enfermos.....	75
Sábanas.....	80
Camisas de franela.....	13
Toallas.....	45

Madrid 4 de enero de 1922.—Cierva.

Sección y Dirección de Aeronáutica**ASCENSOS**

Excmo. Sr.: Vista la instancia promovida por el soldado del cupo de instrucción, perteneciente a la segunda Comandancia de tropas de Sanidad Militar, don Jerónimo Martos Rodríguez, piloto aviador de complemento, y prestando sus servicios en el aerodromo de

Guadalajara, el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien concederle el empleo de sargento de complemento de aeronáutica, como comprendido en el párrafo 2.º del artículo 4.º de la real orden circular de 18 de noviembre de 1920 (D. O. núm. 262).

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 3 de enero de 1922.

CIERVA

Señor Capitán general de la primera región.

Señores Capitanes generales de las segunda y quinta regiones.

DISPOSICIONES**de la Subsecretaría y Secciones de este Ministerio y de las Dependencias centrales.****Sección de Artillería****DESTINOS**

De orden del Excmo. Señor Ministro de la Guerra, los obreros filiados de la quinta sección, José González Bermúdez y Antonio Muñoz Bascuñana, que han terminado las prácticas de instrucción en el noveno regimiento de Artillería ligera, pasan a prestar sus servicios a la Fábrica de pólvoras de Murcia y Parque regional de Artillería de la quinta región, respectivamente.

Dios guarde a V... muchos años. Madrid 3 de enero de 1922.

El Jefe de la Sección,
Luis Hernando

Señor...

Excmos. Sres. Capitanes generales de la tercera y quinta regiones e Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

EXAMENES

Circular. De orden del Excmo. Señor Ministro de la Guerra, en cumplimiento de lo dispuesto por real orden circular de 25 de agosto de 1912 (C. L. número 168), y accediendo a lo solicitado por las clases e individuos de tropa y paisanos que figuran en la siguiente relación, que principia con Martín Aguacil Arriada y termina con Balbino Fernández Gutierrez, los directores de los Establecimientos de Artillería que se citan en la misma, dispondrán que por las Juntas facultativas respectivas, sean examinados para obreros filiados de los oficios que se marcan, los aspirantes que a cada uno se les asigna; debiendo las autoridades a quien corresponda hacerlo llegar a conocimiento de los interesados, para que se presenten antes del día 20 del mes actual en los Establecimientos que se indican.

Las notas de concepción serán únicamente las de aprobado o suspenso, remitiendo las actas a este Ministerio tan pronto terminen los exámenes.

Dios guarde a V... muchos años. Madrid 3 de enero de 1922.

El Jefe de la Sección,
Luis Hernando

Señor...

Relación que se cita

Clases	Procedencia	NOMBRES	Oficio	Establecimiento en que deben examinarse
Paisano.....	Calle Sto. Domingo el Antiguo, 4. Toledo	Martín Alguacil Arriaga.....	Ajustador.....	Fábrica nacional Toledo.
Idem.....	Rainoso, 3 (Sevilla).....	Antonio Alvarez Díaz.....	Guarnicionero..	Maestranza de Sevilla.
Eventual....	Fábrica de Trubia.....	Amador Alzqueta Calderón..	Ayud. maquinista	Fábrica de Trubia.
Paisano.....	Alicantarilla (Murcia).....	Antonio Cascales Sánchez....	Artificiero polvo- rista.....	Fábrica de Murcia.
Idem.....	Alfarería, 35 y 37 (Sevilla).....	Rafael Díaz Ruiz.....	Ajustador.....	Maestranza de Sevilla
Idem.....	Navarros, 7 (Sevilla).....	Antonio Franco Bonilla.....	Pintor.....	Idem.
Eventual....	Pirotecnia de Sevilla.....	Emiliano Gómez - Caminero Rojas.....	Ajustador.....	Pirotecnia de Sevilla.
Idem.....	Idem.....	Antonio Leyva Barrera.....	Tornero.....	Idem.
Idem.....	Idem.....	Francisco López Gómez.....	Ajustador.....	Idem.
Idem.....	Idem.....	Domingo Navarro Primos..	Idem.....	Idem.
Idem.....	Idem.....	Rafael Ramírez Navarrete...	Idem.....	Idem.
Paisano.....	Calle Arquímedes, 9 (Barcelona)..	José Orts Castaño.....	Idem.....	Maestranza Barcelona.
Soldado....	Reg. Inf. ^a Zamora, 8.....	Juan Morán Suárez.....	Carpintero.....	Parque Com. ^a Ceuta.
Artillero....	Com. ^a Art. ^a Gran Canaria.....	Cristóbal Alamo Delgado.....	Idem.....	Parque Com. ^a Gran Canaria.
Paisano....	Piazza de Sta. Isabel, 5 (Sevilla)..	Francisco Ferrer Parals.....	Ajustador.....	Maestranza de Sevilla.
Eventual....	Fábrica nacional de Toledo.....	Manuel Conde Lara.....	Idem.....	Fábrica nacional Toledo.
Idem.....	Idem.....	Justo Jiménez Sánchez.....	Idem.....	Idem.
Idem.....	Idem.....	Julio Manzanares Gallego...	Idem.....	Idem.
Idem.....	Idem de Trubia.....	Rafael Miaja Herrero.....	Idem.....	Idem de Trubia.
Idem.....	Idem.....	José Mazuelo Alvarez.....	Forjador.....	Idem.
Idem.....	Maestranza de Madrid.....	Francisco Infante Lozano...	Carpintero.....	Maestranza de Madrid.
Paisano.....	Pacífico, 43, antiguo (Madrid)....	Felipe Juan Bragado.....	Tornero.....	Idem.
Idem.....	Puebla de Soto (Murcia).....	Joaquín Teruel Sánchez.....	Artificiero polvo- rista.....	Fábrica de Murcia.
Artillero....	2.º reg. Art. ^a ligera.....	Emilio Cardaña Pérez.....	Forjador.....	Parque Com. ^a Ceuta.
Eventual....	Fábrica de Trubia.....	Valentín Alvarez Fernández..	Idem.....	Fábrica de Trubia
Cabo.....	3.º reg. Art. ^a pesada.....	Francisco López Guíara.....	Carpintero.....	Fábrica de Murcia.
Artillero 2.º	14.º idem.....	Ramón Riera Parareda.....	Tornero.....	Parque de Valladolid.
Idem.....	1.º reg. Art. ^a ligera.....	Teodoro Ariza Malagón.....	Carpintero.....	Maestranza de Madrid.
Paisano.....	Calle Jiménez de Aranda, 9 (Sevilla)	Teodoro Cuadrado Angel....	Guarnicionero..	Maestranza de Sevilla.
Eventual....	Maestranza de Madrid.....	Matías Sanz Parente.....	Idem.....	Maestranza de Madrid.
Paisano.....	Calle Real de Fargue (Granada)..	Antonio Martín Bueno.....	Carpintero.....	Fábrica de Granada.
Eventual....	Pirotecnia de Sevilla.....	Manuel Ceba los Domínguez..	Tornero.....	Pirotecnia de Sevilla.
Idem.....	Idem.....	José Escamilla Llaguno.....	Idem.....	Idem.
Idem.....	Taller de precisión.....	Gregorio Garay Sierra.....	Ayud. maquinista	Taller de precisión.
Artillero....	13.º reg. Art. ^a ligera.....	Timoteo Alcega Chinchurreta..	Armero.....	Parque 6.ª región.
Eventual....	Fábrica de Trubia.....	Balbino Fernández Gutiérrez..	Forjador.....	Fábrica de Trubia.

Nota.—Las instancias de Emilio Soto Martínez y Secundino Huerta Martín, quedan sin curso por no haber remitido los documentos reglamentarios.

Otra.—Las instancias que se reciban después del día 2 del actual, quedan para otro curso.

Madrid 3 de enero de 1922.—*Hernando*.

DIRECCIÓN GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL

PREMIOS DE CONSTANCIA

Relación del personal de tropa del mismo a quien se ha concedido compromiso de servir en filas, período en que se les clasifica o duración del compromiso y premio de constancia que les corresponde, con arreglo a lo preceptuado en real orden circular de 11 de agosto de 1920 (C. L. núm. 195).

23.º Tercio.

Comandancia	Clases	NOMBRES	Período de premio de constancia en que se les clasifica.....	Fecha en que empieza el nuevo compromiso			Duración del compromiso			Premio mensual de constancia que les corresponde		Fecha en que empieza la percepción del premio			Observaciones
				Día	Mes	Año	Años	Meses	Días	Pesetas	Cts.	Día	Mes	Año	
Albacete..	Cabo.....	José Gómez Mancha	>	15	octubre.	1921	4	>	>	20	00	1	novbre..	1921	
	Otro.....	Antonio Jiménez Mora	>	13	idem ...	1921	4	>	>	20	00	1	idem ...	1921	
	Guard. 2.º	Rufino Marín Moya	>	22	septbre.	1921	4	>	>	27	50	1	octubre.	1921	
	Otro.....	José Sáez Morote	>	1	octubre.	1921	4	>	>	20	00	1	idem ...	1921	
	Otro.....	Francisco Sánchez Molina	>	1	idem ...	1921	4	>	>	20	00	1	idem ...	1921	
	Otro.....	Pascual Muñoz Navarro	>	20	idem ...	1921	4	>	>	27	50	1	novbre..	1921	
	Otro.....	Narciso Villanueva García	>	1	novbre ..	1921	4	>	>	27	50	1	idem ...	1921	
	Otro.....	Manuel Ortega Aguilar	>	1	idem ...	1921	4	>	>	20	00	1	idem ...	1921	
	Otro.....	Joaquín Molina Martínez	>	1	idem ...	1921	4	>	>	20	00	1	idem ...	1921	
	Otro.....	Manuel Raya Romero	>	1	idem ...	1921	4	>	>	27	50	1	idem ...	1921	
Otro.....	Antonio Zalve Gómez	>	1	octubre.	1921	4	>	>	27	50	1	octubre.	1921		
Otro.....	Francisco Serrano Alcañiz	>	>	>	>	>	>	>	27	50	1	dicbre..	1921	Por cumplir 16 años de servicio en filas. Solicita la continuación en el Instituto hasta cumplir la edad forzosa para retiro.	
Cabo.....	Ramón Carreras Marsellés	>	1	novbre ..	1921	1	11	>	27	50	1	novbre..	1921		
Jaén.....	Guard. 2.º	Maximiano Tovaruela Rascón	>	1	octubre.	1921	4	>	>	20	00	1	octubre.	1921	
	Otro.....	Antonio Morales Carrillo	>	1	idem ...	1921	4	>	>	20	00	1	idem ...	1921	
	Otro.....	Antonio Marín Teruel	>	1	idem ...	1921	4	>	>	20	00	1	idem ...	1921	
	Otro.....	Agustín Jiménez Reyes	>	1	idem ...	1921	4	>	>	20	00	1	idem ...	1921	
	Otro.....	Enrique Jiménez Alados	>	1	idem ...	1921	4	>	>	20	00	1	idem ...	1921	
	Otro.....	Antonio Ortega Raya	>	3	idem ...	1921	4	>	>	20	00	1	novbre..	1921	
	Cabo.....	Domingo Delgado Sánchez	>	>	>	>	>	>	>	27	50	1	febrero.	1921	
	Guard 1.º	Francisco Franco Castillo	>	>	>	>	>	>	>	27	50	1	mayo...	1921	Por cumplir 16 años de servicio en filas.
	Otro 2.º	Lucas Casas Lechuga	>	>	>	>	>	>	>	27	50	1	abril ...	1920	
	Otro.....	Bernardino Cátedra Olivares	>	>	>	>	>	>	>	27	50	1	idem ...	1920	
Caballería	Sargento..	Filiberto Hernández Martín	3.º	7	novbre ..	1921	>	>	>	50	00	1	dicbre..	1921	
	Idem.....	José Heredia Anera	>	1	idem ...	1921	4	>	>	27	50	1	novbre ..	1921	
Idem.....	Guard. 2.º	José Heredia Anera	>	1	idem ...	1921	4	>	>	27	50	1	novbre ..	1921	
	Idem.....	Herrador..	2.º	17	agosto..	1919	>	>	>	30	00	1	septbre.	1919	Por haber ingresado procedente de licenciado absoluto en 1 de novbre. de 1919. Por haberle correspondido pasar a situación de licenciado absoluto en 1 de agosto de 1919.
Idem.....	Guard. 2.º	Flaviano Cobo Ocaña	>	1	novbre ..	1919	4	>	>	20	00	1	abril ...	1920	
Idem.....	Otro.....	Manuel Ortega Sánchez	>	1	agosto .	1919	>	>	>	20	00	1	idem ...	1920	

24.º Tercio.

Pontevedra...	Guard. 2.º	Jesús Maceiras Pérez	>	1	abril ...	1921	>	>	>	27	50	1	abril ...	1921	Les corresponde el mayor premio de constancia de 27,50 pesetas, a partir de las fechas que se indican, por reunir más de diez y seis años. Le corresponde el premio de constancia mensual de 20 pesetas, a partir de la fecha que se indica, por reunir seis años de servicio.
	Idem.....	Otro 1.º	Manuel Carregal Varela	>	1	septbre.	1921	>	>	27	50	1	septbre.	1921	
	Orense...	Otro 2.º	Leonardo Araujo Núñez	>	1	abril ...	1920	>	>	27	50	1	abril ...	1920	
	Idem.....	Otro.....	Antonio Fernández Yáñez	>	1	enero ..	1921	>	>	27	50	1	enero ...	1921	
Idem.....	Otro.....	Juan Gregorio Gómez	>	1	mayo...	1921	>	>	>	20	00	1	mayo...	1921	
Idem.....	Otro.....	Carlos Coello González	>	1	octubre.	1921	4	>	>	20	00	1	octubre.	1921	
Idem.....	Otro.....	Manuel Gardón Gómez	>	1	idem ...	1921	4	>	>	20	00	1	idem ...	1921	
Idem.....	Otro.....	José Besteiro Fernández	>	1	idem ...	1921	4	>	>	20	00	1	idem ...	1921	

25.º Tercio.

Santander.	Guard. 2.º	Antonio Caballero Gallardo	1.º	1	octubre.	1921	4	>	>	20	00	1	octubre.	1921	Por reunir seis años de servicio. Por retiro forzoso.
	Idem.....	Otro.....	1.º	(Continúa con el que sirve)	>	>	>	>	20	00	1	novbre ..	1921		
Vizcaya ..	Otro 1.º	Domingo Martínez Anguiano	2.º	5	novbre ..	1921	2	>	>	27	50	1	dicbre.	1921	
	Idem.....	Otro 2.º	1.º	1	idem ...	1921	4	>	>	20	00	1	novbre ..	1921	
	Idem.....	Otro.....	1.º	1	octubre.	1921	4	>	>	20	00	1	octubre.	1921	

Madrid 20 de octubre de 1921.—Zubia.